

FECUNDACIÓN IN VITRO

Queman todos los cartuchos

◆ FELIPE ARRIETA S.

felipe.arrieta@lateja.co.cr

El abogado Boris Molina puso ayer un Salacuartazo en contra del Estado por desobedecer la orden que dio hace un año la Corte Interamericana de Derechos Humanos para permitir la fecundación in vitro.

El abogado, quien representa a 12 parejas a las cuales se les impidió realizar dicho procedimiento, agregó que la Fiscalía General está



Hace un año la CIDH dio la sentencia y todavía nada de nada. ARCHIVO

investigando a los 57 diputados por incumplir sus labores

“Queremos que los responsables de no permitir a estar parejas formar una familia asuman sus responsabilidades” dijo Molina.